

**ACTA DE SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÀUSULA 10 DEL PCAP**

**Exp. 18/2025**

**Carles Esquerre i Victori**, actuando como Órgano de contratación de la Fundación Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol (en adelante, IGTP) **MANIFIESTA** que:

I.- Habiéndose emitido Informe justificativo de la necesidad e idoneidad de llevar a cabo la contratación relativa a la contratación del **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN EQUIPO DE ULTRASONIDO DE ULTRA-ALTA A BAJA FRECUENCIA PARA LA OBTENCIÓN SIMULTÁNEA DE DATOS ANATÓMICOS, FUNCIONALES, FISIOLÓGICOS Y MOLECULARES EN TIEMPO REAL DE PEQUEÑOS ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN PARA LA FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL, PARA EL HOSPITAL GERMANS TRIAS I PUJOL Y PARA EL CAMPUS CAN RUTI** se inició la preparación de la documentación relativa a la celebración de este contrato.

II.- Dada la concurrencia de razones de exclusividad debidamente acreditadas en el expediente de contratación, el procedimiento escogido fue el procedimiento negociado por razones de exclusividad, según lo establecido en el artículo 168 de la Ley 9/2017 LCSP.

En fecha 16 de junio del 2025, se invitó a la empresa **Fujifilm VisualSonics** para que procediera a la formulación de su oportuna oferta, indicándole a estos efectos que la fecha límite para presentar la proposición era el día 15 de julio del 2025, a las 09:00 horas.

III.- **Fujifilm VisualSonics** presentó la proposición en tiempo y forma dentro del plazo otorgado al efecto y la fase de negociación de los términos de su oferta se dio por concluida el 22 de julio del 2025, con el resultado recogido en el acta extendida con fecha 24 de julio del 2025.

La oferta presentada por la empresa **Fujifilm VisualSonics** es la siguiente:

Finançat amb



## 1. OFERTA ECONÓMICA

	Importe de la oferta (€) (IVA no incluido)	Importe IVA (21%)	Importe total de la oferta (€) (IVA incluido)
Suministro, instalación y puesta en marcha del Objeto del contrato	415.585,90 euros	No aplicable Empresa canadiense	No aplicable Empresa canadiense

## 2. OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA

### 2.1. Extensión de la garantía

<i>Extensión del plazo de garantía (mínimo 5 años)</i>	<i>Marcar con una X</i>
2 o más años adicionales (7 o más años totales)	
1 año adicional (6 años totales)	
No se ofrece garantía adicional	X

**IV.-** De acuerdo a los criterios de valoración establecidos en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Particulares, la empresa licitadora obtiene una puntuación de **60 puntos**.

A la vista de lo anterior este órgano de contratación, **ACUERDA**

**Primerº.- REQUERIR** a Fujifilm VisualSonics con NIF HST886292127, para que en el **plazo de 10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la presente notificación, presenten la documentación de acuerdo con lo previsto en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Particulares.

**Segundo.- INFORMAR** a la empresa Fujifilm VisualSonics de que una vez recibida la documentación señalada en el acuerdo anterior y verificada su adecuación, se procederá a la adjudicación del contrato de referencia a favor de dicha sociedad.

**Tercero.- ADVERTIR** a Fujifilm VisualSonics de que en el caso de que no se aporte la documentación requerida en el plazo señalado se entenderá que retira su oferta.

**Cuarto.- PUBLICAR** el presente acuerdo en el Perfil del Contratante de la Fundació Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol en la plataforma de la Generalitat de Catalunya.

Badalona, a la fecha de la firma electrónica.

## ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Finançat amb



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

